Curso 2023-2024

Dirección General de Universidades y
Enseñanzas Artísticas Superiores
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES,
CIENCIA Y PORTAVOCÍA

Real Conservatorio Superior de Música

Centro público

GUÍA DOCENTE DE El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española

Máster en Enseñanzas Artísticas

Denominación: INTERPRETACIÓN E INVESTIGACIÓN PERFORMATIVA DE MÚSICA ESPAÑOLA

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 31 de mayo de 2023

TITULACIÓN: Máster en Enseñanzas Artísticas de _____
ASIGNATURA: El flamenco y su presencia en la música clásico-académica española

1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA

Tipo[1]	Formación, básica, obligatoria	
Carácter[2]	Enseñanza colectiva	
Especialidad/itinerario/instrumento	Todas	
Materia	Repertorio español	
Periodo de impartición	Curso 2022-2023	
Número de créditos	2	
Número de horas	Totales: 60	Presenciales: 15
Departamento	Pedagogía	
Idioma/s en los que se imparte	Español	

2. PROFESOR RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Apellidos y nombre	Correo electrónico
Fernández Marín, Lola	**lolafernandezmarin2@gmail.com**

3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA

Apellidos y nombre	Correo electrónico	Grupos
Fernández Marín, Lola	**flamencamus@gmail.com**	1

4. COMPETENCIAS

Competencias transversales
CT2) Ser capaz de adaptarse y avenirse a los cambios, modificando si fuese necesario su propia conducta para alcanzar determinados objetivos, nueva información o cambios del medio, ya sean del entorno exterior o de los requerimientos del trabajo en sí (desarrollo de la capacidad de adaptabilidad al cambio). CT3) Buscar y compartir información útil para la resolución de situaciones (desarrollo de la capacidad del aprendizaje continuo) CT8) Buscar la consecución de resultados positivos para el proyecto u organización, aún más allá de las exigencias institucionales (desarrollo de la capacidad de orientación al logro).

1. Formación básica, obligatoria u optativa.
2. Carácter de la asignaturas en función de las enseñanzas:
Máster en Enseñanzas Artísticas
- Clases de enseñanza no instrumental
- Clases de enseñanza colectiva
- Clases de enseñanza instrumental individual.

Competencias generales

CG1) Poseer la capacidad y la independencia para aprender de forma autónoma, integrando sus conocimientos.

CG3) Valorar críticamente su propio trabajo o el de otros desde una perspectiva propia.

CG4) Desarrollar habilidades en el trabajo interdisciplinario en entornos diversos así como la capacidad de hacer aportaciones creativas y originales en ámbitos diferentes.

CG7) Apreciar la necesidad de la investigación y de un continuo aprendizaje interdisciplinar desde la constante mejora de los propios conocimientos y la automotivación.

CG8) Desarrollar actitudes y procedimientos críticos de análisis de la información.

Competencias específicas

CE3) Poseer los criterios interpretativos específicos fundamentados en los conocimientos teóricos adquiridos.

CE7) Profundizar en las raíces, evolución y características del repertorio musical español.

CE9) Conocer y comprender los diferentes periodos y estéticas compositivas históricas españolas para poder aplicarlo al proceso interpretativo.

CE10) Valorar y divulgar el patrimonio artístico musical español como expresión de la cultura y el reflejo del pensamiento y el folclore de cada época.

Competencias de la Asignatura

1. Conocer de manera básica los orígenes, la historia y la actualidad del flamenco.
2. Conocer las diferentes dimensiones del flamenco: vocal, dancística, instrumental y plástica.
3. Conocer la diferencia entre las formas folclóricas españolas, las formas protoflamencas y el flamenco propiamente dicho.
4. Reconocer auditivamente los sistemas y formas principales del flamenco y del protoflamenco.
5. Conocer la terminología musical del flamenco y su correspondencia con la terminología musical clásico-académica y utilizarla convenientemente.
6. Reconocer la presencia de las formas protoflamencas y las flamencas en la música académica española inspirada en el flamenco o en sus formas anteriores.
7. Reconocer y entender en las obras del repertorio, los elementos musicales estructurales (sistema, ritmo, modo, forma) tomados del flamenco; cambiando, cuando es necesario, los criterios de análisis y de nomenclatura de los elementos.
8. Apreciar y valorar estéticamente la música flamenca como manifestación genuina de la cultura española.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El/la estudiante:

El/la estudiante:
1. Conoce de manera general los orígenes, la historia y la actualidad del flamenco.
2. Distingue entre la dimensión musical del flamenco –compuesta por voz e instrumentos– y el resto de manifestaciones, valorando la expresión musical como eje indispensable del arte flamenco.
3. Conoce la diferencia entre las formas folclóricas españolas, las formas protoflamencas y el flamenco propiamente dicho.
4. Reconoce auditivamente los sistemas y formas principales del flamenco y del protoflamenco.
5. Conoce la terminología de trasmisión oral del flamenco y su correspondencia con la terminología académica. La relaciona con la práctica instrumental.
6. Conoce las estructuras formales del flamenco y del protoflamenco y las reconoce en las obras basadas en estas estructuras.
7. Analiza los elementos estructurales de una obra de inspiración flamenca o protoflamenca desde el conocimiento de los elementos musicales del flamenco.
8. Aprecia y valora estéticamente la música flamenca como manifestación genuina de la cultura española.
9. Es capaz de realizar una valoración estética con criterio documentado de las obras flamencas y de las obras clásico-académicas inspiradas en el flamenco.
10. Aplica los conocimientos sobre flamenco y protoflamenco a la práctica instrumental, entendiendo los elementos y la estructura de la obra que interpreta.

6. CONTENIDOS

Tema/repertorio
1. Historia del flamenco: orígenes, evolución y actualidad. 2. Expresiones del flamenco: musical, dancística y plástica. 3. Relación entre la música tradicional española y andaluza, la música preflamenca y el flamenco propiamente dicho. Estudio de la interacción entre las diferentes músicas. 4. Los elementos musicales del flamenco: modos melódicos, modos armónicos, ritmos y estructuras formales. Reconocimiento auditivo y en la partitura. Práctica instrumental de los elementos. 5. Los palos del flamenco: conocimiento y reconocimiento de las principales formas flamencas. 6. Análisis del repertorio basado en el flamenco o en el protoflamenco. Aplicación a la interpretación instrumental y vocal. 7. Práctica de la audición de músicas flamencas y protoflamencas. 8. Aplicación de los contenidos de la asignatura a la práctica instrumental. Interpretación desde una nueva perspectiva.

Nota: algunos de los temas de los Contenidos son trasversales. Quiere decir que no se imparten estrictamente en el orden en el que figuran sino que son aplicables a otros temas e interaccionan unos con otros.

7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teórico-prácticas	a. 10 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	a: 6 horas
Realización de pruebas	a: 6 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: 22 horas
Preparación práctica	b: 16 horas
Total de horas de trabajo del estudiante	a +b = 60 horas

8. METODOLOGÍA

Actividades teóricas	Explicaciones de los temas en clase por parte del/ de la profesor/a.
Actividades prácticas	Audiciones comentadas, reconocimiento auditivo y en partitura de los palos fundamentales del flamenco. Trabajos de análisis auditivo en casa y exposición colectiva en clase. Experimentación interpretativa.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	Las actividades formativas complementarias a la asignatura, no son de carácter obligatorio pero sí se fomentará la asistencia a conciertos, audiciones u otras actividades que mejoren el conocimiento y la valoración del flamenco.

9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Reconocimiento, análisis y comentarios orales y/o escritos de formas flamencas en audiciones, vídeos y partituras. Desarrollo escrito y/u oral de las formas reconocidas, en función de los contenidos del curso y de la asignatura.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	Valoración crítica de las actividades realizadas y puesta en común en el aula.

9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Actividades teórico-prácticas	Realizar las pruebas escritas correspondientes, reconociendo auditivamente los palos flamencos estudiados y describiéndolos por escrito.
Actividades prácticas	Conocer, reconocer, analizar y comentar las formas flamencas estudiadas en audiciones, vídeos y partituras. Desarrollar por escrito y/u oralmente las formas reconocidas, en función de los contenidos del curso y de la asignatura.

	Interpretar individual y/o en grupo de los ejemplos propuestos durante las sesiones presenciales.
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, audiciones, etc.)	Valorar de manera crítica las actividades realizadas y compartirlas en el aula.

9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación es continua. La asistencia a las actividades programadas es obligatoria. Esto supone que para poder realizar esta evaluación continua, el alumno tendrá que asistir, al menos, al 80% de dichas actividades. Se realizará el registro de asistencia.

Cuando no se cumplan estos requisitos el alumno perderá su derecho a una evaluación continua. Esto no supone la pérdida del derecho a una evaluación final. En la convocatoria ordinaria el alumno será evaluado con los instrumentos establecidos para la pérdida de la evaluación continua. En el caso de suspender tendrá derecho a la convocatoria extraordinaria en las mismas condiciones que el resto de los alumnos.

Las calificación final de la asignatura se expresará numéricamente de 0 a 10, con un decimal, según se establece en el artículo 7 del Decreto 36/2010, de 2 de junio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores de Música en la Comunidad de Madrid.

Esta calificación final, como la ponderación de cada aspecto que conforman dicha nota se establece en los apartados correspondientes.

La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a quienes hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5% de los matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor" (p. 6.3 e).

Entre los alumnos que cumplan los requisitos y deseen optar a la matrícula de honor se realizará el siguiente procedimiento:

Obtendrá matrícula de honor quien, cumpliendo los requisitos para acceder a ella, obtenga la nota más alta. Si se diera un empate en las calificaciones, el/la profesor/a acordará con los candidatos la manera en la que deshacer este empate, ofreciéndoles diversas posibilidades.

9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas objetivas teórico-prácticas: reconocimiento auditivo de palos flamencos y desarrollo teórico escrito de dichos palos en función de los contenidos de la guía docente (historia, análisis musical, preflamenco, etc.)	100 %

Total	100%

9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua

Instrumentos	Ponderación
Pruebas objetivas teórico-prácticas: reconocimiento auditivo de palos flamencos y desarrollo teórico escrito de dichos palos en función de los contenidos de la guía docente (historia, análisis musical, preflamenco, etc.)	100 %

9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria

Instrumentos	Ponderación
Pruebas objetivas teórico-prácticas: reconocimiento auditivo de palos flamencos y desarrollo teórico escrito de dichos palos en función de los contenidos de la guía docente (historia, análisis musical, preflamenco, etc.)	100 %

9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones curriculares se realizarán en el mes de septiembre una vez que esté confirmada la lista de alumnos que asistirán a esta asignatura y la notificación de alumnos con discapacidad, así como el tipo de discapacidad.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación tendrán en cuenta los diferentes tipos de discapacidad.

La ponderación utilizada en los instrumentos de evaluación será la equivalente a la correspondiente a la evaluación continua con las adaptaciones que se estimen oportunas (9.3.1).

10. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Plataforma Teams

Equipo audiovisual
Conexión a internet
Piano
Instrumentos musicales del alumnado

Discografía:
Magna Antología del Flamenco. Realizador Manuel García Matos. Madrid: Hispavox, 1982.
La mujer en el cante: Carmen Linares. Mercury Records, 1996.
Todo el flamenco (de la A a la Z). Club internacional del libro. Madrid, 1998.
Arcángel y Accademia del Piaccere – Las idas y las vueltas. Alqhai & Alqhai, 2012.
Andando el tiempo. Gerardo Núñez. Discogs, 2004.
Vientos flamencos. Jorge Pardo: Manantial de Músicas, 2005.

Vídeos:
Flamenco. Carlos Saura. España, 1995

Sevillanas: Carlos Saura. Juan Lebrón productores. España, 1992.
Flamenco, flamenco. Carlos Saura. España, 2010
Paco de Lucía: la búsqueda. Francisco Sánchez Varela. Ziggurat Films, S.L. España, 2014.

10.1. Bibliografía general

BLAS VEGA, José y RÍOS RUIZ, Manuel: *Diccionario enciclopédico e ilustrado del flamenco. 2 Vols*. Cinterco, Madrid,1988

CASTRO BUENDÍA: Guillermo: *Génesis musical del flamenco.* Libros con duende: Sevilla, 2015.

DAVILLIER, *Charles* y DORÉ, Gustav: *Viaje por España.* Miraguano, D. L., Madrid, 1998.

FALLA, Manuel de: *"El Cante Jondo", en Escritos sobre música y músicos.* Espasa Calpe, Madrid, 1988.

FERNÁNDEZ MARÍN, Lola: *Teoría Musical del Flamenco: ritmo, melodía, armonía y forma.* Acordes Concert: Madrid, 2004

FERNÁNDEZ MARÍN, Lola: *Flamenco al piano 1, 2, 3, 4 y 5.* Óscar Herrero Ediciones. Madrid, 2004-2017.

GAMBOA, José M.: *Una historia del flamenco.* Espasa Calpe, Madrid, 2004

GARCIA MATOS, Manuel: *Sobre el Flamenco. Estudios y notas.* Cinterco: Madrid, 1984

GRANADOS, Manuel: *Teoría musical de la guitarra flamenca.* Casa Beethoven Publicacions: Barcelona, 1998.

HURTADO TORRES, A. y D.: *El Arte de la escritura musical flamenca*. X Bienal de Arte Flamenco. Sevilla: Bienal de Arte, 1998.

LEBLOND, Bernard: *El cante flamenco, entre las músicas gitanas y las tradiciones andaluzas.* Madrid: Cinterco, 1991.

LINARES, Mª Teresa y NÚÑEZ, Faustino: *La música entre Cuba y España.* Fundación Autor. Madrid, 1998.

NAVARRO GARCÍA, José Luis: *Cantes y Bailes de Granada*. Aldaba, Málaga: Arguval,1993.

NAVARRO GARCÍA, José Luis: *De Telethusa a la Macarrona. Bailes andaluces y flamencos*. Sevilla: Portada Editorial, 2002.

NAVARRO GARCÍA, José Luis: *El Ballet Flamenco.* Sevilla: Portada Editorial, 2003.

NAVARRO GARCÍA, José Luis: *Semillas de Ébano El elemento negro y afroamericano en el baile flamenco*. Sevilla: Portada Editorial. sl., 1998

PEDRELL, Felipe *Cancionero popular español*. Valls, Barcelona, 1922.

POCHÉ, Christian: *La música arábigo-andaluza.* Akal: Madrid, 1997

SÁNCHEZ, MIGUEL A: *Es razón de alabar. Una aproximación a la música tradicional sefardí*. Comunidad de Madrid, 1997.

VILAR, Pierre: *Historia de España.* Edt. Crítica: Barcelona, 1999.

10.2. Direcciones web de interés

Dirección 1	https://www.jondoweb.com/
Dirección 2	http://www.flamencopolis.com/
Dirección 3	https://www.flamencoreal.es/deflamenco-com-la-web-de-flamenco-mas-completa/